

2000 SEP 21 PM 3:10

43485

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.

RECIBIDO

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañías, cùmpleme en comunicar que el día 20 de Enero del 2.000, se han producido las siguientes transferencias de acciones de la compañía POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA.

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO No.	CANTIDAD
Esperanza Sanchez de Bajaan C.C. 0902260264	Cira Macías Macías C.C. 0903116150	11	300 12
Esperanza Sanchez de Bajaan C.C. 0902260264	Cira Macías Macías C.C. 0903116150	16	450 18
TOTAL.-			750

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en el art.189 de la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 20 de Enero del 2.000, así como, la anulación y emisión de un nuevo título.

ATENTAMENTE,

ING. KLEBER BAJAÑA ALMEIDA
POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA
GERENTE GENERAL
R.U.C.0990808074001
C.C.0901567180

43485

18439

25-09-2000